



**DIRECCION DE DESARROLLO
SUBDIRECCION D DESARROLLO RURAL
PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2016)**

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

(ART. 10 FRACC. I INCISO j)

NOMBRE DE PROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	DESIGNACIÓN	MONTO ASIGNADO A CADA PROGRAMA
PROGRAMA APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO MUNICIPIO DE CENTRO	F001	APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$ 2,500,000.00
APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR ACUICOLA Y PESQUERO DEL MUNICIPIO DE CENTRO	F005	APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$ 2,500,000.00



REGLAS DE OPERACIÓN POR PROGRAMA

NOMBRE: F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

PARTIDA: 4311 APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO PESQUERO Y FORESTAL

FINALIDAD: Reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales y conurbadas marginadas del Municipio de Centro.

OBJETIVO: Dotar a los productores con Insumos, Fertilizantes, Semillas, Pollitas ponedoras y Equipos necesarios para incrementar la producción y mejorar la economía y la alimentación familiar, así como brindar el apoyo para la mecanización agrícola de sus parcelas esto con recursos propios del municipio (Maquinaria).

DISEÑO: inversión \$ 2, 500,000.00

REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO:

Personas residentes en el municipio de Centro.

Personas mayores de edad,

Jefes de familias (en el programa de pollas ponedoras se beneficiará exclusivamente a jefas de familia)

Copia de la credencial del INE

PLAZOS CORRESPONDIENTES:

Desarrollo del programa:

Ejecución del programa: ABRIL- DICIEMBRE



**DIRECCION DE DESARROLLO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO RURAL
PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2016)**

**RELACION DE BENEFICIADOS
(ART. 10 FRACC. I INCISO j NUMERAL 17)**

F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

NO	NOMBRE	CANTIDAD O BENEFICIO QUE RECIBIERON						LOCALIDAD DONDE TIENE SU RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	FECHA EN QUE RECIBIERÓN EL BENEFICIO O EN SU CASO, LA PERIODICIDAD CON QUE LO RECIBAN
		SUPERFICIE EN HECTAREAS							
		CHAPEO	BARB ECHO	RASTREOS			CULTIVO		
1ER PASO	2DO. PASO			3ER. PASO					
1	FRANCISCO VALENCIA GARCIA	2.50					CHAPEO	VILLA TAMULTE DE LA SABANA,	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
2	CARLOS SALVADOR GARCIA	2.00					CHAPEO	RA. TOCOAL T. S	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
3	MANUEL PEREZ REYES	1.00					CHAPEO	RA. PASO REAL DE LA VICTORIA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
4	OCTAVIO MORENO DIEGO	1.50					CHAPEO	VILLA PARRILLA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
5	ITURBIDE NUÑEZ LOPEZ	2.00					CHAPEO	RA. LA LIMA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
6	PETRONA	2.00					CHAPEO	RA. PARRILLA II	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
7	PETRONA	1.50					CHAPEO	FRACC. 27 DE OCTUBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
8	PETRONA	2.00					CHAPEO	FRACC. LAS MERCEDES	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
9	HERNAN BARRUETA	7.50					CHAPEO	RA. IXTACOMITAN 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
10	GUADALUPE MORALES HERNANDEZ	1.00					MANTENIMIENTO CAMPO DEPORTIVO	COL. INDECO	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
11	VICTOR MANUEL LOPEZ HERNANDEZ	2.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
12	FELIPE LOPEZ HERNANDEZ	2.50					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
13	OTILIA LOPEZ HILARIO	2.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
14	JOSE LOPEZ LOPEZ	1.50					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
15	OCTAVIO MERONO DIEGO	0.50					MANTENIMIENTO DEL CARCAMO	INFONAVIT-PARRILLA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
16	FELIPE MENDEZ DE LA CRUZ	2.00	1.00	1.00	1.00		MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
17	JOSE MANUEL CORREA MATIAS	2.00	1.00	1.00	1.00		MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
18	TRINIDAD CARRASCO HERNANDEZ	1.00					PASTURA	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
19	TRINIDAD CORREA HERNANDEZ		1.00	1.00	1.00		MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO



**DIRECCION DE DESARROLLO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO RURAL
PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2016)**

**RELACION DE BENEFICIADOS
(ART. 10 FRACC. I INCISO j NUMERAL 17)**

F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

NO	NOMBRE	CANTIDAD O BENEFICIO QUE RECIBIERON						LOCALIDAD DONDE TIENE SU RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	FECHA EN QUE RECIBIERÓN EL BENEFICIO O EN SU CASO, LA PERIODICIDAD CON QUE LO RECIBAN
		SUPERFICIE EN HECTAREAS							
		CHAPEO	BARB ECHO	RASTREOS			CULTIVO		
1ER PASO	2DO. PASO			3ER. PASO					
20	CARMEN JIMENEZ HERNANDEZ	1.00					PASTURA	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
21	FELIPE MENDEZ DE LA CRUZ		1.00	1.00	1.00		MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
22	JOSE ACOSTA CALCANEIO	2.00	1.00				MELON	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
23	ISMAEL CARRASCO HERNANDEZ	1.00					MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
24	ADAN CARRASCO PEREZ		1.00	1.00	1.00		MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
25	ISIDRO GARCIA CAMPOS	1.00					MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
26	AMADO PEREZ LAZARO	1.00					MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
27	CBTA 34 JOSE ORTEGA VITE	1.00					MANTENIMIENTO	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
28	RENE CARRASCO PEREZ	1.00					MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
29	CARLOS TRINIDAD MORALES		1.50	1.50	1.50		MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
30	JORGE GALLEGOS GALLEGOS	1.00					PASTURA	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
31	BALTAZAR PRIEGO GOMEZ	2.00					PASTURA	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 4TA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
32	ROSENDO HERNANDEZ TRINIDAD	1.00					MAIZ	RA. BARRANCAS Y GUANAL (TINTILLO)	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
33	MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ		2.00	2.00	2.00		MAIZ	RA. BARRANCAS Y GUANAL (TINTILLO)	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
34	VALENTIN JERONIMO JERONIMO	2.00					PASTURA	RA. BOQUERON 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
35	MANUEL RODAS SANCHEZ	2.00					PASTURA	RA. BOQUERON 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
36	ROBERTO CAMACHO RUIZ	2.00					PASTURA	RA. CHIQUIGUAO 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
37	ADIEL CAMACHO LARA	2.00					PASTURA	RA. CHIQUIGUAO 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
38	MANUEL CAMACHO RUIZ		1.00	1.00	1.00		MAIZ	RA. CHIQUIGUAO 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
39	ADIEL CAMACHO LARA	4.00					PASTURA	RA. CHIQUIGUAO 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
40	ROMAN HERNANDEZ HERNANDEZ	1.00	1.00				MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
41	ROMAN HERNANDEZ HERNANDEZ			1.00	1.00	1.00	MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
42	JAVIER MAY GARCIA	1.00	1.00				MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
43	JAVIER MAY GARCIA			1.00	1.00	1.00	MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO



**DIRECCION DE DESARROLLO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO RURAL
PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2016)**

**RELACION DE BENEFICIADOS
(ART. 10 FRACC. I INCISO j NUMERAL 17)**

F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

NO	NOMBRE	CANTIDAD O BENEFICIO QUE RECIBIERON						LOCALIDAD DONDE TIENE SU RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	FECHA EN QUE RECIBIERÓN EL BENEFICIO O EN SU CASO, LA PERIODICIDAD CON QUE LO RECIBAN
		SUPERFICIE EN HECTAREAS							
		CHAPEO	BARB ECHO	RASTREOS			CULTIVO		
1ER PASO	2DO. PASO			3ER. PASO					
44	JESUS AREVALO	1.00	1.00				CALABAZA	RA. CORREGIDORA ORTIZ 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
45	JESUS AREVALO			1.00	1.00	1.00	CALABAZA	RA. CORREGIDORA ORTIZ 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
46	VICENTE LOPEZ LOPEZ	2.00					MANTENIMIENTO	RA. CORREGIDORA ORTIZ 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
47	JOSE DE LOS SANTOS TORRES		5.50				PLATANO	RA. CORREGIDORA ORTIZ 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
48	JOSE DE LOS SANTOS TORRES			5.50	5.50	11.00	PLATANO	RA. CORREGIDORA ORTIZ 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
49	SANTOS FRIAS FRIAS	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	PLATANO	RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
50	GABRIEL FRIAS FRIAS	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	PLATANO	RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
51	ADAN MAGAÑA MAGAÑA	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
52	LEONISES DE LA CRUZ		1.00				PLATANO	RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
53	LEONISES DE LA CRUZ			1.00	1.00	1.00	PLATANO	RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
54	MIGUEL GUZMAN PEREZ	3.00					PASTURA	RA. CURAHUESO	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
55	JOSE MARIA GOMEZ ALVAREZ	7.00					PASTURA	RA. EL CHACTE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
56	ANTONIO CALCANELO REYES			2.00	2.00		MAIZ	RA. EL CHACTE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
57	MARTIN GUZMAN PEREZ	1.00					PASTURA	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
58	MATEO MONTEJO JIMENEZ	0.50					PASTURA	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
59	JESUS ASCENCIO PEREZ		0.50	0.50	0.50		PASTURA	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
60	JOSE MANUEL ZURITA	2.00					PASTURA	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
61	JOSE MANUEL ZURITA		2.00				PASTURA	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
62	HECTOR FLORES SUAREZ	1.00					PASTURA	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
63	HENRRY DIAZ RAMOS			1.00			CHILE HABANERO	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
64	BALTAZAR MAYO VAZQUEZ	0.50					PASTURA	RA. GAVIOTA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
65	JOSE PRADO MARTINEZ	2.00					PASTURA	RA. GAVIOTA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO



**DIRECCION DE DESARROLLO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO RURAL
PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2016)**

**RELACION DE BENEFICIADOS
(ART. 10 FRACC. I INCISO j NUMERAL 17)**

F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

NO	NOMBRE	CANTIDAD O BENEFICIO QUE RECIBIERON						LOCALIDAD DONDE TIENE SU RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	FECHA EN QUE RECIBIERÓN EL BENEFICIO O EN SU CASO, LA PERIODICIDAD CON QUE LO RECIBAN
		SUPERFICIE EN HECTAREAS							
		CHAPEO	BARB ECHO	RASTREOS			CULTIVO		
1ER PASO	2DO. PASO			3ER. PASO					
66	TIMOTEO LOPEZ LOPEZ	3.00					PASTURA	RA. GAVIOTA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
67	JOSE JAVIER PATIÑO	2.00					PASTURA	RA. HUASTECA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
68	HUMBERTO BAEZA VIDAL	5.00					PASTURA	RA. IXTACOMITAN	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
69	ALBERTO MACDONELL RUIZ	8.00					PASTURA	RA. LA CRUZ Y EL BAJIO	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
70	JESUS MANUEL ROMERO	3.00					PASTURA	RA. LA MAJAHUA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
71	EDUARDO LOPEZ MIRANDA		6.00				MAIZ	RA. MATILLAS	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
72	NICOLAS HERNANDEZ RAMON	1.00					MAIZ	RA. MEDELLIN Y MADERO 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
73	OVIDIO MARTINEZ HERNANDEZ	1.00					PASTURA	RA. MEDELLIN Y MADERO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
74	LUIS HERNANDEZ VALENCIA	1.00					PASTURA	RA. MEDELLIN Y MADERO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
75	OVIDIO MARTINEZ HERNANDEZ	1.00					PASTURA	RA. MEDELLIN Y MADERO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
76	CARMEN HERNANDEZ GALLEGO	1.50					MAIZ	RA. MEDELLIN Y PIGUA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
77	JESUS RAMON PEREZ	1.00					MAIZ	RA. MEDELLIN Y PIGUA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
78	NICOLAS RAMON MAYO	1.00					MAIZ	RA. MEDELLIN Y PIGUA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
79	DAVID IZQUIERDO ZAPATA	1.00					PLATANO	RA. PLATANO Y CACAO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
80	PABLO RODRIGUEZ	3.00					MANTENIMIENTO	RA. RIO TINTO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
81	JORGE CAMARA NUÑEZ	10.00					MANTENIMIENTO	RA. SANTA CATALINA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
82	JOSE DEL CARMEN MAGAÑA	8.00					MANTENIMIENTO	RA. SANTA CATALINA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
83	NELSON LEON DIONICIO	1.00					PASTURA	RA. TIERRA AMARILLA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
84	GUADALUPE MORALES MORALES	5.00					CAMPO DEPOR	VILLA LUIS GIL PEREZ IXTACOMITAN 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
85	GUADALUPE MORALES HERNANDEZ	1.00					MANTENIMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO	VILLA MACULTEPEC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO



**DIRECCION DE DESARROLLO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO RURAL
PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2016)**

**RELACION DE BENEFICIADOS
(ART. 10 FRACC. I INCISO j NUMERAL 17)**

F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

NO	NOMBRE	CANTIDAD O BENEFICIO QUE RECIBIERON						LOCALIDAD DONDE TIENE SU RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	FECHA EN QUE RECIBIERÓN EL BENEFICIO O EN SU CASO, LA PERIODICIDAD CON QUE LO RECIBAN
		SUPERFICIE EN HECTAREAS							
		CHAPEO	BARB ECHO	RASTREOS			CULTIVO		
1ER PASO	2DO. PASO			3ER. PASO					
86	GUADALUPE MORALES HERNANDEZ	2.00					MANTENIMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO	VILLA OCULTZAPOTLAN	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
87	MARIA VIDAL VIDAL	1.00					PASTURA	VILLA PARRILA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
88	ROMEO SANCHEZ SANCEZ	1.50					PASTURA	VILLA PARRILA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
89	CLAUDIA RAMON GARCIA	2.50					PASTURA	VILLA PARRILA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
90	JUAN ANTONIO RAMON	2.50					PASTURA	VILLA PARRILA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
91	OCTAVIO MERONO DIEGO	0.50					MANTENIMIENTO DE PARCELA ESCOLAR	VILLA PARRILA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
92	FELIPE MIRANDA MOLINA	1.00		1.00	1.00		MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 4TA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
93	LUCIO RAMON CASTRO	1.50		1.50	1.50		MAIZ	RA. MEDELLIN Y MADERO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
94	NICOLAS RAMON CASTRO	1.00		1.00	1.00		MAIZ	RA. MEDELLIN Y MADERO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
95	LEONCIO SANTIAGO DE LA CRUZ	1.00	1.00				MAIZ	RA. ZAPOTAL	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
96	IGNACIO MENDEZ RAMOS	1.00		1.00	1.00		MAIZ	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
97	AMADO HERNANDEZ CAMACHO	1.00					PASTURA	RA. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
98	LEONCIO SANTIAGO DE LA CRUZ		1.50				MAIZ	RA. ZAPOTAL	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
99	JOSE LOPEZ LOPEZ	1.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
100	ALFONSO DE LA CRUZ LOPEZ	2.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
101	FERNANDO DE LOS SANTOS LOPEZ	1.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
102	FILOMENA PERALTA	1.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
103	MARIA LOPEZ HILARIO	2.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
104	ESPERANZA RAMIREZ	2.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
105	JOSE LUIS CONTRERAS FRIAS	4.00	2.00				MAIZ	RA. SANTA CATALINA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO



**DIRECCION DE DESARROLLO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO RURAL
PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2016)**

**RELACION DE BENEFICIADOS
(ART. 10 FRACC. I INCISO j NUMERAL 17)**

F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

NO	NOMBRE	CANTIDAD O BENEFICIO QUE RECIBIERON						LOCALIDAD DONDE TIENE SU RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	FECHA EN QUE RECIBIERÓN EL BENEFICIO O EN SU CASO, LA PERIODICIDAD CON QUE LO RECIBAN
		SUPERFICIE EN HECTAREAS							
		CHAPEO	BARB ECHO	RASTREOS			CULTIVO		
1ER PASO	2DO. PASO			3ER. PASO					
106	SEBASTIAN GONGORA	2.00					MAIZ	EJ. 16 DE SEPTIEMBRE	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
107	VICENTE LEON			2.00	2.00		MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
108	MELACIO IZQUIERDO			1.00	1.00		MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
109	MARTHA ELENA			2.00	2.00		MAIZ	RA. BUENA VISTA 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
110	MALVIN IZQUIERDO SANCHEZ			1.00	1.00		MAIZ	RA. PLATANO Y CACAO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
111	LEONIDES DE LA CRUZ			2.00	2.00		MAIZ	RA. PLATANO Y CACAO 3RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
112	PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ			2.00	2.00		MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
113	PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ		2.00				MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
114	ISIDRO TORRES		2.00				MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
115	JESUS AREVALO		1.00				MAIZ	RA. CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
116	JUAN IZQUIERDO		1.00	1.00	1.00		MAIZ	RA. PLATANO Y CACAO 4TA. SECC	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
117	JOSE MANUEL ZURITA			2.00	2.00		PASTURA	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
118	HECTOR FLORES SUAREZ		1.00	1.00	1.00		PASTURA	RA. ESTANZUELA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
119	MIGUEL CARBALLO LOPEZ		0.50	0.50	0.50		PASTURA	RA. TUMBULUSHAL	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
120	JOSE PRADO MARTINEZ		2.00				PASTURA	RA. GAVIOTA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
121	OCTAVIO MORENO DIEGO	0.50					MANTENIMIENTO DEL CARCAMO EN LA VENTA	VILLA PARRILLA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
122	SEMINARISTA CRISTHIAN TRIANO	1.00					MANTENIMIENTO DEL SEMINARIO	VILLA PARRILLA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
123	PETRONA DE LA ROSA GARCIA	1.50					CAMPO DEPORTIVO Y AREA VERDE	RA. PARRILLA II	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO



**DIRECCION DE DESARROLLO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO RURAL
PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2016)**

**RELACION DE BENEFICIADOS
(ART. 10 FRACC. I INCISO j NUMERAL 17)**

F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

NO	NOMBRE	CANTIDAD O BENEFICIO QUE RECIBIERON						LOCALIDAD DONDE TIENE SU RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	FECHA EN QUE RECIBIERÓN EL BENEFICIO O EN SU CASO, LA PERIODICIDAD CON QUE LO RECIBAN
		SUPERFICIE EN HECTAREAS							
		CHAPEO	BARB ECHO	RASTREOS			CULTIVO		
1ER PASO	2DO. PASO			3ER. PASO					
124	MARIO BAEZA VIDAL	1.00					PASTURA	VILLA PARRILLA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
125	JUAN MANUEL SILVA	1.00					PASTURA	VILLA PARRILLA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
126	JOSE DOMINGUEZ HERNANDEZ	0.50					PASTURA	VILLA PARRILLA	01 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
	GRAN TOTAL:	182.50	48.00	47.00	46.00	20.50			344.00 HAS



REGLAS DE OPERACIÓN POR PROGRAMA

NOMBRE: F005 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR ACUICOLA Y PESQUERO DEL MUNICIPIO DE CENTRO

PARTIDA: 4311 APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO PESQUERO Y FORESTAL

FINALIDAD: Reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales y conurbadas marginadas del Municipio de Centro.

OBJETIVO: Dotar a los productores acuícolas y pesqueros con insumos, redes y equipos necesarios para incrementar la producción y mejorar la economía y la alimentación familiar.

DISEÑO: inversión \$ 2, 500,000.00

REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO:

Personas residentes en el municipio de Centro.

Personas mayores de edad,

Se requiere que sean personas que se dediquen a la producción acuícola.

Copia de la credencial del INE

PLAZOS CORRESPONDIENTES:

Desarrollo del programa:

Ejecución del programa: ABRIL-DICIEMBRE

Artículo 10 fracción I inciso j), Numeral 17 de los Lineamientos de Transparencia.

Se informa en relación a este punto que en este trimestre solo se autorizaron dos programas que son los siguientes: F001 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y F005 APOYO A PRODUCTORES DEL SECTOR ACUICOLA Y PESQUERO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, de los cuales se anexa padrón de beneficiarios, relación de beneficiados (solo del programa F001 en su apartado de Mecanización Agrícola ya que este opera con recursos propios del municipio como es la Maquinaria necesaria para dichas actividades) y reglas de operación de los mismos.